

Legalización del aborto en Argentina

Medio millón de mujeres y niñas se someten a abortos no seguros cada año en Argentina. Los abortos no seguros han sido uno de los principales contribuyentes a la mortalidad materna en el país, ya que el 14% de las muertes maternas se deben a este motivo. La FIGO está encantada de que el 30 de diciembre de 2020 se legalizara el aborto hasta las 14 semanas de embarazo en Argentina. Argentina se ha unido a Guyana y Uruguay como uno de los pocos países de América del Sur que han legalizado el aborto, un elemento importante de la cobertura médica universal y la salud reproductiva de las mujeres de todo el mundo.

Posición de la FIGO sobre el tema

La FIGO considera que la salud y los derechos sexuales y reproductivos, como el acceso a los servicios de aborto seguro, son un derecho humano básico y no negociable de todas las mujeres y niñas del mundo. Esto incluye el derecho de los individuos a controlar y decidir sobre asuntos de su propia sexualidad y salud reproductiva, libres de coerción, discriminación y violencia. Esto significa que las mujeres y las niñas deben tener libertad para decidir si quieren tener hijos o cuándo tenerlos, y cómo accederán a los medios para ejercer este derecho.¹

La FIGO reitera que el derecho al aborto en condiciones seguras y a la atención del aborto, la gestión y la prestación oportuna de servicios sin prejuicios es una parte fundamental de la salud y los derechos sexuales y reproductivos, la igualdad de género, la justicia reproductiva, así como el acceso universal a la atención sanitaria.

Cuando el aborto seguro no es una opción, las mujeres y las niñas se ven obligadas a buscar proveedores no capacitados –que a menudo operan en entornos insalubres– o recurren a intentos drásticos e inseguros de provocar un aborto. La falta de acceso al aborto seguro hace que el 45% de todos los abortos del mundo sean no seguros, lo que a su vez es responsable de aproximadamente el 13% de las muertes maternas en todo el mundo.^{2,3} La FIGO tiene como objetivo reducir el aborto no seguro, la mortalidad y morbilidad asociadas a él.

En todos los entornos, en todos los países, ni la sociedad en general ni los miembros de un equipo de atención sanitaria tienen derecho a imponer convicciones religiosas o culturales en relación con el aborto. Las mujeres y las niñas tienen derecho a acceder a un aborto de calidad inducido por razones médicas o quirúrgicas, y los servicios de atención sanitaria tienen la obligación de prestar dichos servicios con la mayor seguridad posible.

La FIGO se compromete a tomar las siguientes medidas

La FIGO apoyará a cualquier proveedor de servicios de salud en la Argentina y en otros lugares para facilitar la prestación de servicios de aborto seguro, como:

- apoyando la participación de todos los profesionales sanitarios y contribuyendo a la educación sobre cuestiones relacionadas con el aborto
- fomentando el desarrollo de la atención integral del aborto, la gestión y los servicios oportunos sin prejuicios
- proporcionando los conocimientos técnicos necesarios a los ministerios de salud y a sus asociados en la aplicación de la legislación cuando ésta se apruebe
- continuar con la promoción y la sensibilización sobre el aborto seguro en Argentina y en todo el mundo.

Acerca de la FIGO

FIGO es una organización profesional que reúne a las asociaciones de obstetricia y ginecología de todo el mundo.

La visión de la FIGO es que las mujeres del mundo alcancen los más altos estándares de salud y bienestar físico, mental, reproductivo y sexual posibles a lo largo de sus vidas. Nos encargamos de las actividades del programa mundial, con especial atención al África subsahariana y el Asia sudoriental.

La FIGO aboga en el ámbito mundial, especialmente en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con la salud reproductiva, materna, neonatal, infantil y adolescente y a las enfermedades no transmisibles (ODS3). También trabajamos para mejorar la condición de la mujer y permitir su participación activa en el logro de sus derechos reproductivos y sexuales, lo que incluye abordar la mutilación genital femenina (MGF) y la violencia de género (ODS5).

También proporcionamos educación y formación a nuestras Sociedades miembros y fomentamos la capacidad de las de los países de bajos recursos mediante el fortalecimiento del liderazgo, las buenas prácticas y la fomentando los diálogos sobre políticas.

La FIGO mantiene relaciones oficiales con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y tiene estatus consultivo en las Naciones Unidas (ONU).

¹ FIGO. *Ethical Issues in Obstetrics and Gynecology*. 2015. Disponible en:

<https://www.figo.org/sites/default/files/2020-08/FIGO%20ETHICAL%20ISSUES%20-%20OCTOBER%202015%20%28003%29.pdf>

² Guttmacher Institute. *Comunicado de prensa: Worldwide, an Estimated 25 Million Unsafe Abortions Occur Each Year*. 2017. Disponible en: <https://www.guttmacher.org/news-release/2017/worldwide-estimated-25-million-unsafe-abortions-occur-each-year>

³ Organización Mundial de la Salud (OMS). *Aborto sin riesgos: orientación técnica y normativa para los sistemas de salud. Segunda edición*. 2012. Disponible en: <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/70914/;jsessionid=5498437A92F0FF1208F035FC424AE063?sequence=1>